



Distribución por campos

Campo Formativo	Total horas	Porcentaje
Formación General	160	11 %
Formación de Fundamento	384	25 %
Formación Específica	576	38 %
Prácticas Profesionalizantes	384	26 %
Total horas	1504	100 %

8. CORRELATIVIDADES

La aprobación refiere a las cursadas y los finales: para cursar un espacio curricular se debe tener aprobada la cursada de los espacios correlativos, y para rendir el final de un espacio curricular se deben tener aprobados los finales de los espacios correlativos.

PARA APROBAR	DEBE TENER APROBADA ⁹
10. Técnicas de Programación	6. Lógica Computacional
11. Programación para Redes	8. Redes
14. Sistemas de control de ciberseguridad	13. Sistemas operativos
16. Prácticas profesionalizantes 2 Diagnóstico y diseño de soluciones para redes informáticas	9. Práctica profesionalizante 1: Aproximación al campo laboral.
22. Prácticas profesionalizantes 3: Diseño de proyecto para redes informáticas	16. Prácticas profesionalizantes 2: Diagnóstico y diseño de soluciones para redes informáticas

9. TITULACIÓN

La/él estudiante que haya cursado y acreditado todos los espacios anteriormente citados, recibirá el título de: TÉCNICA/O SUPERIOR EN REDES INFORMÁTICAS

De acuerdo con el análisis comparativo de los contenidos entre el Plan de estudios de la Tecnicatura Superior en Redes Informáticas y los contenidos de los distintos diseños

⁹

La aprobación refiere a las cursadas y los finales: para cursar un espacio curricular se debe tener aprobada la cursada de los espacios correlativos, y para rendir el final de un espacio curricular se deben tener aprobados los finales de los espacios correlativos.

